

HCUSE

 FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		 México 2021 Año de la Unidad y el Desarrollo		Órgano Interno De Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Hoja No. 1 de 15	
Ente:		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Sector:		No Sectorizado	
Unidad Fiscalizada:		Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional y Unidad de Administración y Finanzas.		Clave del Programa:		800	
				Clave:		38100	
				Tipo de Acto de Fiscalización:		Desempeño Pp F003	

Oficio No. 38100/L100/2095/2021

Ciudad de México a 17 de diciembre de 2021

Mtro. Noé Ortiz Lépez

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur No. 1582, piso 2, ala sur
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03940, Ciudad de México
Presente

Dra. Marcela Cristina Del Carmen Pouliot Madero

Titular de la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación
Internacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur No. 1582, piso 3, ala norte
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03940, Ciudad de México.
Presente

Dra. Delia Aideé Orozco Hernández

Directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico,
Vinculación e Innovación del Consejo Nacional
de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur No. 1582, piso 5, ala norte
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03940, Ciudad de México
Presente

Con relación a las órdenes del Acto de Fiscalización No. 13/2021, emitidas mediante oficios números 38100/L000/1690/2021, 38100/L000/1691/2021 y 38100/L000/1692/2021, todos del 12 de octubre del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 109 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracciones VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 fracción XXI, 4, 9 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; artículo 6 fracción III apartado B y 37, fracciones XIII y XVI y 40 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, 32, 33 y 34 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como los artículos 24 y 25 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, se adjunta el informe de resultados correspondiente al Acto de Fiscalización No. 13/2021 Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario F003 "Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado e indicadores de la MIR", que se practicó a la Unidad de Administración y Finanzas, la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación y a la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que comprendió el periodo de revisión del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021.

Recibi
copia de
conocimiento
17.12.21

Isabel
Taparek

Recibi con
conocimiento
Clavich
17/12/2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Recibido 17/12/2021

Alejandra Straffen

Alejandra Straffen

VIII
1/51

 FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA				Órgano Interno De Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Hoja No. 2 de 15	
				No. de Acto de Fiscalización:		13/2021	
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Sector:	No Sectorizado		Clave:	
						38100	
Unidad Fiscalizada:	Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Unidad de Planeación, Comunicación Cooperación Internacional y Unidad de Administración y Finanzas.		Clave del Programa:	800		Tipo de Acto de Fiscalización:	Desempeño Pp F003

En este informe se presenta con detalle la observación determinada que previamente fue comentada y aceptada por las personas servidoras públicas responsables de su atención, y en la que destacan las siguientes situaciones observadas:

- ❖ En 9 casos no se presentó evidencia de la evaluación que acredite que la asignación de los apoyos se realizó mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad, de acuerdo a lo previsto en la fracción IX, del artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- ❖ En 8 proyectos no se identificó evidencia de que se evaluó la solidez científica, tecnológica y de innovación, la experiencia de los investigadores y madurez de los actores que participarían en el desarrollo de los proyectos, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria correspondiente.
- ❖ Del análisis realizado a las justificaciones del ejercicio del gasto reportadas por los beneficiarios en las solicitudes capturadas en el sistema informático PeopleSoft, se determinó en 4 proyectos las siguientes situaciones:
 - i. En 1 proyecto, se identificó un posible conflicto de interés en el ejercicio del gasto, ya que en la solicitud el proponente reportó que se contrataría como servicios externos especializados al Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL), del cual 2 miembros del Grupo de Trabajo forman parte del Instituto.
 - ii. En 2 proyectos, en el rubro de servicios externos especializados se aprobó un incremento en un 843% y 258% del importe solicitado por el beneficiario, sin que se haya identificado la evidencia documental de las causas que originaron la modificación, aunado que no existe comentario de los evaluadores que justificara el ajuste en este rubro.
 - iii. En 1 proyecto, se advierte duplicidad de servicios en la autorización de recursos de honorarios y servicios externos especializados, toda vez que en ambos casos se requirieron especialistas en tecnologías.
- ❖ Los Medios de Verificación (Base de datos) en los que se reportaron los apoyos otorgados del programa F003, presentan información no confiable, veraz y oportuna, toda vez que se determinó una diferencia de 282,766 miles de pesos, entre los auxiliares contables y la base de datos de los proyectos con importes ministrados al 30 de septiembre de 2021, así como, en algunos casos no se refleja el número de acuerdo del CTA con el que se autorizó el apoyo.
- ❖ De los apoyos otorgados en el ejercicio 2021, cuyo periodo de ejecución se realizaría en una etapa, se formalizaron Convenios con fecha de término del proyecto y presentación del informe financiero entre enero a abril de 2022, posterior a los plazos previstos en la normatividad.

[Handwritten signature]



FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno De Control en el
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Hoja No. 3 de 15

No. de Acto de
Fiscalización: 13/2021

Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Fiscalizada:	Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Unidad de Planeación, Comunicación Cooperación Internacional y Unidad de Administración y Finanzas.	Clave del Programa:	800	Tipo de Acto de Fiscalización:	Desempeño Pp F003

- ❖ Se identificaron debilidades de control en la normatividad que rige el funcionamiento y operación del Programa Presupuestario F003, determinando imprecisiones, incongruencias, duplicidad de servicios que se contratan a través del gasto de operación y las facultades de las Secretarías Técnicas.

Al respecto, se solicita a las personas servidoras publicas responsables de la Unidad de Administración y Finanzas y de la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, giren las instrucciones que consideren pertinentes al personal a su cargo, a fin de que se implementen las recomendaciones al desempeño y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observación formalizada, por lo que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las mismas hasta constatar su atención definitiva.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Titular del Órgano Interno de Control en el CONACYT

Mtro. Martín Rafael González Hernández

C.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas. - Directora General del CONACYT. Presente
Lic. José Luis Chávez Delgado. - Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP. Presente
M. en C. Alejandra Elodia Straffon Díaz. - Directora de Energía y Cambio Climático del CONACYT. Presente
Mtro. Juan Braulio Rivera Lomas. - Subdirector de Evaluación del CONACYT. Presente
Lic. Juan Jesús Zepeda Oseguera. - Subdirector de Administración y de Pagos de Fondos del CONACYT. Presente

000002

VIII
2/51